

CIERVA Y LAS JUNTAS MILITARES

Servicio telegráfico y telefónico de EL DEFENSOR

Lo que dice Maura

Madrid 22

El jefe del Gobierno ha manifestado que el exceso de nominalismo le ha obligado a decidir el Consejo entre hoy y mañana.

Respecto a las Juntas militares, dijo que cuando se consumara en una parvada.

Parcen maldades de un maldito en absoluto—añadió—todo cuanto de las Juntas con el señor La Cierva y conmigo.

Declaraciones de La Cierva.

El ministro de la Guerra se muestra disgustado por las informaciones que piden la Princesa de Asturias con la formación de las Juntas de Defensa.

En las Juntas han estado la A. C. y algunos, y ya ha logrado en prisión al director de un periódico republicano donde se hizo la asamblea.

Estoy dispuesto—agregó el señor La Cierva—a mantener la disciplina y perseguiré energicamente a quien intente quebrantarla.

Si pudiera, llevaría a la vanguardia de las tropas de Melilla a estas gentes que son famosas.

Es intolerable que estando España en guerra, se hagan agitaciones a la independencia.

En otro país se hubiera fusilado ya a estos individuos.

Terminó diciendo al señor Cierva que el avance de Melilla no se ha interrumpido.

Nota Oficina de Guerra

En el ministerio de la Guerra se ha recibido una nota telefónica sobre las informaciones de algunas periódicos, relacionadas con las Juntas de Defensa, desmintiendo rotundamente, en igual forma que lo hizo hoy con una manifestación, el señor Cierva.

Las destituciones decretadas.

Dice una personalidad militar

La actitud de las Juntas

Una personalidad militar ha manifestado que las crees del general Tejero, de los generales y del capitán Fontes, son idénticas y no significan el verdadero punto de vista de las Juntas.

Esta hora cae en la capital para su actuación respecto al ministerio de la Guerra, el epílogo tema de las responsabilidades, desmintiendo es el caso.

Entienden las Juntas que el señor Cierva ha debido pedir al señor Solana que diese los nombres de los culpables, y una vez obtenidos, debió proclamarse en el banco azul ante el Parlamento.

No haciéndolo así ha fallado a su deber con respecto a todos, porque la acusación alguna por igual a las Juntas generales y cuerpos especiales, por cuya vergüenza no pudo pasar el ejército en general.

Preside que se sepa quién es el culpable.

Señala la constitución de burócratas en las posiciones permanentes y la falta de espíritu de sacrificio por evitar las aglomeraciones; denuncia de los necesarios sacrificios, material para la construcción de campamentos y columnas de campaña y creación de las necesarias estancias para procurar que los jefes y oficiales puedan vivir en la forma que el decoro, higiene y pacífica comodidad exige.

Al propio tiempo y con vistas a mantener la viva satisfacción de aquellas tropas, solicitan que se elevara a su ánimo, por la cooperación de militares acompañantes, que la nación no olvide las posibilidades que ofrece el ejército.

Con esto se venía a demostrar que los deseos y entusiasmos para conseguirlo en el ministerio.

Exponen los miembros de las Juntas, que éstas se manifiestan dentro de la legalidad, sin exceder.

Las Cortes se reúnen al respecto de la soberanía.

En cuanto al capitán de Sanidad señor Fontes, hijo de un antiguo marino amigo del señor Cierva, fue despedido al cuadro sanitario de Larache.

Después se crearon los equipos quirúrgicos en Marruecos y contra el texto de la ley, el señor Fontes fue trasladado a una.

En vista de que se violó la ley, los capitales se dirigieron a Fontes y le exigieron que se reintegrara a Larache y cesara de sus funciones a un campamento.

El señor Fontes envió la carta a su padre, quien se la dio al ministro.

Compartieron violentos ataques entre el señor Cierva y un general de Sanidad.

El ministro exigió que los oficiales médicos se retractaran de lo hecho, dándose un plazo de once días y ocho horas.

Todos los generales jefes de Sección del Ministerio y presidentes de las diversas armas, se pusieron al lado de los médicos.

El conflicto siguió en pie. El Cuerpo de Sanidad está dispuesto a pedir en masa la licencia absoluta y las demás Juntas están dispuestas a ponerse al lado de los médicos.

En la noche que se haya acordado al señor Cierva con motivo de los últimos relevos.

Yanuzos la impresión de que el momento la carga del general Cavallero fue inmensa, pero como está el estado pendiente de información, nada podemos decir.

Si los señores Tejero, Lozano y Sierant han faltado al honor militar, debe castigarse, y si no, han de ser juzgados.

Se ha dicho que hemos a Melilla para vacacionar al general Pizarro sobre la cuestión de las responsabilidades, para evitarlas.

Al contrario, dentro de nuestra acción legal y legítima, aceptamos las responsabilidades que se ajustan a la justicia y que son ejemplares, después sobre los más altos y los más bajos, sin elegir al primer pobre que sirva para hacer pagar a las Juntas.

Dicen largamente que en el ejército hay dos corrientes una formada por barbones, amigos y aliados de las Juntas y otra por generales, adversarios de las mismas.

Para desmoronar bastaría saber que entre quienes componen la dirección del arma de Infantería (y que son 13) los hay muchos de los que gravemente y los hay que llevan años en Marruecos, mandando a las tropas regladas. Con eso está dicho todo.

En la actualidad la situación de las Juntas es de absoluta y franca oposición al ministro y sus decisiones radicales, con respecto a Sanidad, y de estado y expectación con respecto a Infantería.

La situación es tirante, pero no ha habido explosión.

No podemos decir nada sobre el futuro. Actuamos dentro de la ley. Casos de guerra, culpa nuestra es ver.

El capitán Fontes

Se dice que las prisa como el capitán Fontes ante la resolución del ministerio de la Guerra, renunciando a su disposición y enviándolo a Larache, pedirá la separación del Cuerpo de Sanidad militar.

El señor Cierva ha reconocido su error, diciendo que ignoraba haberse perjudicado a nadie.

Directores llamados a declarar. La inmunidad parlamentaria. El señor Cánovas Cervantes, a disposición del Juzgado militar.

A última hora de la tarde, el Juzgado militar de guerra llamó a los directores del Heraldo de Madrid, don Baldomero Argente; del Diálogo Universal, don Daniel López y de La Tribuna, señor Casanova Cervantes.

En la tarde, se declararon acerca de las informaciones que publicaron acerca, relacionadas con las Juntas de Defensa y determinaciones tomadas a favor por el señor Cierva.

Los señores Argente y don Daniel López manifestaron que cuando al Juzgado por desorden, pero hicieron constar su calidad de diputados a Cortes al primero y de senadores vitalicio al segundo.

En su consecuencia, el Juzgado declaró de interdicción, respetando la inmunidad parlamentaria.

Al señor Casanova Cervantes, después de un largo interrogatorio, dijo el Juzgado que se presentara a las once de la noche para ampliar la indagatoria.

Así lo hizo, quedando a disposición de la autoridad militar.

Carta de Cabanillas. Acusa al desastre a las Juntas de Defensa.

Un periódico ha recibido de Melilla una carta destinada a la publicación.

El discurso de Eze. ¿Posibilidad de cierre?

Madrid 22

El discurso del vizconde de Eza en el Congreso, fué sereno, templado y documentadísimo.

Resultó muy interesante.

Después de haberse habido conmovido al Gobierno que pedía line a Alhucemas sin dificultad probando que el general Fernández Silvestre estaba de acuerdo con Berenguer para avanzar.

Nada hubo anticonstitucional. El Gobierno había aprobado el plan, de acuerdo con Berenguer.

Hay quien estima inmediata la clausura del Parlamento.

DOCTOR ROMERA

De la Sociedad Española de Dermatología y Sifilografía y de la Asociación de alumnos internos del hospital de San Juan de Dios, de Madrid.

ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LA PIEL y Venéreo-sífilis

LAMPARA DE CURSOS para el tratamiento de heridas, úlceras, dermatitis, pedis, uñas, pruritos, eccemas, etc., etc.—Baños de luz

Plaza Nueva, 2, entresuelo — De 3 a 6 —

Para las buenas mesas los vinos Rioja de BODEGA FRANCO ESPAÑOLAS de Logroño.

CONSULTA ESPECIAL DE ENFERMEDADES DE RIÑON Y VIAS URINARIAS POR EL Dr. Angel Guizarro

ESPECIALISTA DE LA FACULTAD DE MEDICINA DE PARIS CONSULTA DE DOS A CUATRO Gran Vía 2, prel.

AL PÚBLICO

Nuestros lectores y alumnos deben encargarse impresos en el establecimiento tipográfico de EL DEFENSOR DE GRANADA, por la reducción de sus precios y comercialización.

Amatando al enemigo. Presentación de prisioneros

Melilla 21

Desde Sabí se hicieron 92 disparos de metralladora contra las contrabandistas enemigas.

Los aviones lanzaron bombas sobre los moros.

En Nador se han presentado el capitán Cabanillas y el capitán Julio Pizarro, del regimiento de Melilla, y el capitán del regimiento de África, Benito Hortal.

En Zújar se presentó el capitán del regimiento de Melilla, Antonio Trullas. Se le entregó a su guardia una plaza y una sublevación que entregó a Zújar.

Fuero de Don D. D. se ha presentado el capitán del regimiento de Alhucemas, don Jaime Lora.

En la noche de la tarde, el Juzgado militar de guerra llamó a los directores del Heraldo de Madrid, don Baldomero Argente; del Diálogo Universal, don Daniel López y de La Tribuna, señor Casanova Cervantes.

En la tarde, se declararon acerca de las informaciones que publicaron acerca, relacionadas con las Juntas de Defensa y determinaciones tomadas a favor por el señor Cierva.

Los señores Argente y don Daniel López manifestaron que cuando al Juzgado por desorden, pero hicieron constar su calidad de diputados a Cortes al primero y de senadores vitalicio al segundo.

En su consecuencia, el Juzgado declaró de interdicción, respetando la inmunidad parlamentaria.

Al señor Casanova Cervantes, después de un largo interrogatorio, dijo el Juzgado que se presentara a las once de la noche para ampliar la indagatoria.

Así lo hizo, quedando a disposición de la autoridad militar.

Carta de Cabanillas. Acusa al desastre a las Juntas de Defensa.

Un periódico ha recibido de Melilla una carta destinada a la publicación.

El discurso de Eze. ¿Posibilidad de cierre?

Madrid 22

El discurso del vizconde de Eza en el Congreso, fué sereno, templado y documentadísimo.

Resultó muy interesante.

Después de haberse habido conmovido al Gobierno que pedía line a Alhucemas sin dificultad probando que el general Fernández Silvestre estaba de acuerdo con Berenguer para avanzar.

Nada hubo anticonstitucional. El Gobierno había aprobado el plan, de acuerdo con Berenguer.

Hay quien estima inmediata la clausura del Parlamento.

DOCTOR ROMERA

De la Sociedad Española de Dermatología y Sifilografía y de la Asociación de alumnos internos del hospital de San Juan de Dios, de Madrid.

ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LA PIEL y Venéreo-sífilis

LAMPARA DE CURSOS para el tratamiento de heridas, úlceras, dermatitis, pedis, uñas, pruritos, eccemas, etc., etc.—Baños de luz

Plaza Nueva, 2, entresuelo — De 3 a 6 —

Para las buenas mesas los vinos Rioja de BODEGA FRANCO ESPAÑOLAS de Logroño.

CONSULTA ESPECIAL DE ENFERMEDADES DE RIÑON Y VIAS URINARIAS POR EL Dr. Angel Guizarro

ESPECIALISTA DE LA FACULTAD DE MEDICINA DE PARIS CONSULTA DE DOS A CUATRO Gran Vía 2, prel.

AL PÚBLICO

Nuestros lectores y alumnos deben encargarse impresos en el establecimiento tipográfico de EL DEFENSOR DE GRANADA, por la reducción de sus precios y comercialización.

Amatando al enemigo. Presentación de prisioneros

Melilla 21

Desde Sabí se hicieron 92 disparos de metralladora contra las contrabandistas enemigas.

Los aviones lanzaron bombas sobre los moros.

En Nador se han presentado el capitán Cabanillas y el capitán Julio Pizarro, del regimiento de Melilla, y el capitán del regimiento de África, Benito Hortal.

En Zújar se presentó el capitán del regimiento de Melilla, Antonio Trullas. Se le entregó a su guardia una plaza y una sublevación que entregó a Zújar.

Fuero de Don D. D. se ha presentado el capitán del regimiento de Alhucemas, don Jaime Lora.

En la noche de la tarde, el Juzgado militar de guerra llamó a los directores del Heraldo de Madrid, don Baldomero Argente; del Diálogo Universal, don Daniel López y de La Tribuna, señor Casanova Cervantes.

En la tarde, se declararon acerca de las informaciones que publicaron acerca, relacionadas con las Juntas de Defensa y determinaciones tomadas a favor por el señor Cierva.

Los señores Argente y don Daniel López manifestaron que cuando al Juzgado por desorden, pero hicieron constar su calidad de diputados a Cortes al primero y de senadores vitalicio al segundo.

En su consecuencia, el Juzgado declaró de interdicción, respetando la inmunidad parlamentaria.

Al señor Casanova Cervantes, después de un largo interrogatorio, dijo el Juzgado que se presentara a las once de la noche para ampliar la indagatoria.

Así lo hizo, quedando a disposición de la autoridad militar.

Carta de Cabanillas. Acusa al desastre a las Juntas de Defensa.

Un periódico ha recibido de Melilla una carta destinada a la publicación.

El discurso de Eze. ¿Posibilidad de cierre?

Madrid 22

El discurso del vizconde de Eza en el Congreso, fué sereno, templado y documentadísimo.

Resultó muy interesante.

Después de haberse habido conmovido al Gobierno que pedía line a Alhucemas sin dificultad probando que el general Fernández Silvestre estaba de acuerdo con Berenguer para avanzar.

Nada hubo anticonstitucional. El Gobierno había aprobado el plan, de acuerdo con Berenguer.

Hay quien estima inmediata la clausura del Parlamento.

DOCTOR ROMERA

De la Sociedad Española de Dermatología y Sifilografía y de la Asociación de alumnos internos del hospital de San Juan de Dios, de Madrid.

ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LA PIEL y Venéreo-sífilis

LAMPARA DE CURSOS para el tratamiento de heridas, úlceras, dermatitis, pedis, uñas, pruritos, eccemas, etc., etc.—Baños de luz

Plaza Nueva, 2, entresuelo — De 3 a 6 —

Para las buenas mesas los vinos Rioja de BODEGA FRANCO ESPAÑOLAS de Logroño.

CONSULTA ESPECIAL DE ENFERMEDADES DE RIÑON Y VIAS URINARIAS POR EL Dr. Angel Guizarro

ESPECIALISTA DE LA FACULTAD DE MEDICINA DE PARIS CONSULTA DE DOS A CUATRO Gran Vía 2, prel.

AL PÚBLICO

Nuestros lectores y alumnos deben encargarse impresos en el establecimiento tipográfico de EL DEFENSOR DE GRANADA, por la reducción de sus precios y comercialización.

Amatando al enemigo. Presentación de prisioneros

Melilla 21

Desde Sabí se hicieron 92 disparos de metralladora contra las contrabandistas enemigas.

Los aviones lanzaron bombas sobre los moros.

En Nador se han presentado el capitán Cabanillas y el capitán Julio Pizarro, del regimiento de Melilla, y el capitán del regimiento de África, Benito Hortal.

En Zújar se presentó el capitán del regimiento de Melilla, Antonio Trullas. Se le entregó a su guardia una plaza y una sublevación que entregó a Zújar.

Fuero de Don D. D. se ha presentado el capitán del regimiento de Alhucemas, don Jaime Lora.

En la noche de la tarde, el Juzgado militar de guerra llamó a los directores del Heraldo de Madrid, don Baldomero Argente; del Diálogo Universal, don Daniel López y de La Tribuna, señor Casanova Cervantes.

En la tarde, se declararon acerca de las informaciones que publicaron acerca, relacionadas con las Juntas de Defensa y determinaciones tomadas a favor por el señor Cierva.

Los señores Argente y don Daniel López manifestaron que cuando al Juzgado por desorden, pero hicieron constar su calidad de diputados a Cortes al primero y de senadores vitalicio al segundo.

En su consecuencia, el Juzgado declaró de interdicción, respetando la inmunidad parlamentaria.

Al señor Casanova Cervantes, después de un largo interrogatorio, dijo el Juzgado que se presentara a las once de la noche para ampliar la indagatoria.

Así lo hizo, quedando a disposición de la autoridad militar.

Carta de Cabanillas. Acusa al desastre a las Juntas de Defensa.

Un periódico ha recibido de Melilla una carta destinada a la publicación.

El discurso de Eze. ¿Posibilidad de cierre?

Madrid 22

El discurso del vizconde de Eza en el Congreso, fué sereno, templado y documentadísimo.

Resultó muy interesante.

Después de haberse habido conmovido al Gobierno que pedía line a Alhucemas sin dificultad probando que el general Fernández Silvestre estaba de acuerdo con Berenguer para avanzar.

Nada hubo anticonstitucional. El Gobierno había aprobado el plan, de acuerdo con Berenguer.

Hay quien estima inmediata la clausura del Parlamento.

DOCTOR ROMERA

De la Sociedad Española de Dermatología y Sifilografía y de la Asociación de alumnos internos del hospital de San Juan de Dios, de Madrid.

ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LA PIEL y Venéreo-sífilis

LAMPARA DE CURSOS para el tratamiento de heridas, úlceras, dermatitis, pedis, uñas, pruritos, eccemas, etc., etc.—Baños de luz

Plaza Nueva, 2, entresuelo — De 3 a 6 —

Para las buenas mesas los vinos Rioja de BODEGA FRANCO ESPAÑOLAS de Logroño.

CONSULTA ESPECIAL DE ENFERMEDADES DE RIÑON Y VIAS URINARIAS POR EL Dr. Angel Guizarro

ESPECIALISTA DE LA FACULTAD DE MEDICINA DE PARIS CONSULTA DE DOS A CUATRO Gran Vía 2, prel.

AL PÚBLICO

Nuestros lectores y alumnos deben encargarse impresos en el establecimiento tipográfico de EL DEFENSOR DE GRANADA, por la reducción de sus precios y comercialización.

Amatando al enemigo. Presentación de prisioneros

Melilla 21

Desde Sabí se hicieron 92 disparos de metralladora contra las contrabandistas enemigas.

Los aviones lanzaron bombas sobre los moros.

En Nador se han presentado el capitán Cabanillas y el capitán Julio Pizarro, del regimiento de Melilla, y el capitán del regimiento de África, Benito Hortal.

En Zújar se presentó el capitán del regimiento de Melilla, Antonio Trullas. Se le entregó a su guardia una plaza y una sublevación que entregó a Zújar.

Fuero de Don D. D. se ha presentado el capitán del regimiento de Alhucemas, don Jaime Lora.

En la noche de la tarde, el Juzgado militar de guerra llamó a los directores del Heraldo de Madrid, don Baldomero Argente; del Diálogo Universal, don Daniel López y de La Tribuna, señor Casanova Cervantes.

En la tarde, se declararon acerca de las informaciones que publicaron acerca, relacionadas con las Juntas de Defensa y determinaciones tomadas a favor por el señor Cierva.

Los señores Argente y don Daniel López manifestaron que cuando al Juzgado por desorden, pero hicieron constar su calidad de diputados a Cortes al primero y de senadores vitalicio al segundo.

En su consecuencia, el Juzgado declaró de interdicción, respetando la inmunidad parlamentaria.

Al señor Casanova Cervantes, después de un largo interrogatorio, dijo el Juzgado que se presentara a las once de la noche para ampliar la indagatoria.

Así lo hizo, quedando a disposición de la autoridad militar.

Carta de Cabanillas. Acusa al desastre a las Juntas de Defensa.

Un periódico ha recibido de Melilla una carta destinada a la publicación.

El discurso de Eze. ¿Posibilidad de cierre?

Madrid 22

El discurso del vizconde de Eza en el Congreso, fué sereno, templado y documentadísimo.

Resultó muy interesante.

Después de haberse habido conmovido al Gobierno que pedía line a Alhucemas sin dificultad probando que el general Fernández Silvestre estaba de acuerdo con Berenguer para avanzar.

Nada hubo anticonstitucional. El Gobierno había aprobado el plan, de acuerdo con Berenguer.

Hay quien estima inmediata la clausura del Parlamento.

DOCTOR ROMERA

De la Sociedad Española de Dermatología y Sifilografía y de la Asociación de alumnos internos del hospital de San Juan de Dios, de Madrid.

ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LA PIEL y Venéreo-sífilis

LAMPARA DE CURSOS para el tratamiento de heridas, úlceras, dermatitis, pedis, uñas, pruritos, eccemas, etc., etc.—Baños de luz

Plaza Nueva, 2, entresuelo — De 3 a 6 —

Para las buenas mesas los vinos Rioja de BODEGA FRANCO ESPAÑOLAS de Logroño.

CONSULTA ESPECIAL DE ENFERMEDADES DE RIÑON Y VIAS URINARIAS POR EL Dr. Angel Guizarro

ESPECIALISTA DE LA FACULTAD DE MEDICINA DE PARIS CONSULTA DE DOS A CUATRO Gran Vía 2, prel.

AL PÚBLICO

Nuestros lectores y alumnos deben encargarse impresos en el establecimiento tipográfico de EL DEFENSOR DE GRANADA, por la reducción de sus precios y comercialización.

Amatando al enemigo. Presentación de prisioneros



TERCER ANIVERSARIO

Regada Dios en caridad por el alma de la señora

Doña Encarnación Peña Ibáñez

Que falleció el día 23 de Octubre de 1918
Después de recibir los Santos Sacramentos

R. I. P. A.

Se desconsolado viudo, don José Vázquez Parra y demás familia, ruegan a sus amigos se sirvan asistir a la misa de Requiem que, en obsequio del alma de la finada, se celebrará el día 24 del corriente, a las diez de la mañana, en la iglesia parroquial de Nuestra Señora de las Angustias, por cuyo favor los quedará eternamente reconocidos.

Granada, 23 de Octubre de 1921.

hay que hacer se teme por efecto del Sida de S. Juan y pánico de pánico en la calle a tanto ruido como allí se puevan con la representación que obtiene, y dedicarse a ejemplar estos competidores con sus condiciones, tales como haberse tapados de cualquier, bachellos, callos y otros, corras aleatorias y etcétera, etcétera, pues si ellos tienen dinero para comprar egus del Avallano, estos tenemos que utilizar la de los ejidos y por eso son deplorable condiciones.—Un vecino del barrio.

Ecos de sociedad

Donde ayer, se encuentran entre nosotros la continua inspección provincial de primera enseñanza donña María Teresa Martínez de B. Janda, de regreso de su viaje a París, Barcelona y Madrid, donde ha estado haciendo estudios pedagógicos, en concepto de pensionada por el Gobierno español.

La señora B. Janda regresa satisfecha de la excursión que en compañía de su esposo don Fernando Sáiz, ha realizado el que también fue pensionado, efectuándose en Londres, pasando después a Italia y Alemania, según nueva autorización del ministerio de Instrucción pública.

Nuestro colaborador y periodista más eficiente a tan distinguido testimonio.

—Advertimos a las señoras de la alta sociedad granadina, como también a los caballeros, que en las grandes almacenes «El Levante» se han recibido todos los géneros para la próxima temporada de invierno.

Hay un gran surtido en pieles, abrigos confeccionados para señoras y señores, y un espléndido stock en toda clase de artículos difíciles de enumerar. Examen suelto en géneros para caballeros, abrigos y trajes para señoras.

—Hoy se abre, por referencia de los públicos que ha visitado dicha casa, que es la que más barato vende, pudiendo asegurar que hay una enorme diferencia entre los precios que rigen hoy y los de años anteriores.

—En el expresado día regresó a Granada, don Manuel López de la Cámara.

—También se encuentra en nuestra ciudad el presidente de la Organización de aquella población don Francisco Rivas Braxos.

—Hoy se encuentra en el depósito de Cerveza para Almería, don Antonio Acosta.

—También se encuentra en Granada, el señor de Almería, nuestro paisano don Francisco Rico.

—Marchó a Llanjón la respetable señora doña Carmen Fernández.

—Ha marchado a la vecina ciudad de Málaga, el distinguido joven don Enrique Jiménez Herrera.

—Se encuentra en Granada el alcalde de Béthulles don Salvador Sánchez Díaz.

—De Cádiz Baza ha llegado a la el propietario don Rafael M. López Sabido.

—Con objeto de resolver asuntos particulares ha marchado a Liebes, nuestro estimado amigo don Antonio P. González.

—Hoy marcha a Guadalupe, don Francisco Viera Jiménez.

—Se encuentra en la niña Manuella Morillo Terrón, hija del industrial don Juan de Dios Morillo.

—Ha sido pedida por doña Antonia Alarcón, la mano de la bella y simpática señorita Josefina Pego, para el joven industrial, don Rafael Espinosa Alarcón.

La boda se celebrará el próximo Enero.

Entre los novios se han cruzado valiosos regalos.

DESDE ESPIRIANA

A beneficio de los heridos

Este pueblo tan pequeño, pero cuyo patriotismo es tan grande, que sintió lastimado su alma al ver que se cogían durante los días del desastre, que llevó de rabia y de vergüenza, hoy quiere dedicarse a la patria un homenaje digno de ella, apropiado al heroísmo de su ejército, y reside en el salón municipal, oya el recitado de varias poesías alusivas a nuestro ejército, religiosamente y entusiastamente, vitorea a nuestra madre España, con canciones alidas de lo más bello de su alma.

—Hace una ligera resaca del acto. Por iniciativa del señor cura párroco, a la que me adhirió pensando todo mi entusiasmo en la obra, decidí celebrar una valiosa a beneficio de los heridos de la guerra, el profesor don Fernando Boadillo puso a nuestra disposición el salón municipal, y el más apropiado, donde habilitamos un escenario e improvisamos una grada. Y en el día de hoy, el pueblo entusiasmado con la emoción tratada en un ambiente, se fue a ver el homenaje a los hermanos de Arica, y vacía sus bolsillos para los heridos y dedica una peseta para los hijos de este pueblo que allí luchan; ¡hermoso sacrificio de un pueblo que siente orgullo por ser español!

Al realizar la poesía titulada «A mis hermanos», cantó una imponente ovación; era un canto a la bandera.

El año Papito Mator, dijo cariñosamente la señora de V. Ruiz de Aguilera «El Valeriano», siendo el público a boca llena las gradaciones alusivas de la comedia de Morán «El médico a palos», interpretada por las señoras Amalia y Rosalía Fernández Vivanco y Doña Piedad, y los jóvenes Francisco Fernández, que hizo un médico imposible de superar, Carlos Fernández, Antonio López y Vitoriano Ortega.

No quiero olvidar a Lilia F. Vivas, que «vivo» como rezan las solistas.

Y este pueblo, que ya había contribuido con donaciones para el hospital, entusiasmado por esta localidad, hoy quiere que figure su nombre en la lista de los que hacen las donaciones de sus soldados y las de su con la comedia en los labios.—El correspondiente.

Está en 16 10 21.

Enfermedades de los ojos

Consultas especiales a cargo de

Don R. García Durán

Enfermedades de los ojos

Consultas especiales a cargo de

Don R. García Durán

Enfermedades de los ojos

Consultas especiales a cargo de

Don R. García Durán

Enfermedades de los ojos

Consultas especiales a cargo de

Don R. García Durán

Enfermedades de los ojos

Consultas especiales a cargo de

Don R. García Durán

Enfermedades de los ojos

Consultas especiales a cargo de

Don R. García Durán

Enfermedades de los ojos

Consultas especiales a cargo de

Don R. García Durán

Enfermedades de los ojos

Consultas especiales a cargo de

Don R. García Durán

Enfermedades de los ojos

Consultas especiales a cargo de

Don R. García Durán

Enfermedades de los ojos

Consultas especiales a cargo de

Don R. García Durán

Enfermedades de los ojos

Consultas especiales a cargo de

Don R. García Durán

Enfermedades de los ojos

Consultas especiales a cargo de

Don R. García Durán

Enfermedades de los ojos

Consultas especiales a cargo de

Don R. García Durán

Enfermedades de los ojos

Consultas especiales a cargo de

Don R. García Durán

Cinematógrafos

Venta y alquiler de películas cinematográficas

Ya llegó A. CABOT PUIG-Aguila, 8, pral-Granada.

Vuestra salvación está, proyectando las películas de esta casa; así conseguiréis grandes triunfos, grandes recaudaciones.

Películas para todos los gustos, americanas, italianas, francesas, alemanas, inglesas, españolas, etcétera, etcétera.

56 series disponibles, todas de reconocido éxito.

La casa más seria e importante de España.

A. CABOT PUIG-AGUILA, NÚM. 8.—GRANADA

Pastillas Purgantes YER

Es el mejor de los purgantes conocidos hasta el día y el único que todos pueden tomar con verdadero gusto. LAS PASTILLAS PURGANTES «YER» son de un sabor delicioso, obran sin violencia, no irritan el intestino y son, a la par, el más seguro e inofensivo de los purgantes. LOS NIÑOS LO VIVEN COMO UNA GOLOSINA.

Caja con dos pastillas, Sólo cuesta 40 cts.

Con las dos pastillas pueden purgarse cuatro niños o dos personas mayores.

Pídanlas usted hoy en todas las buenas Farmacias y Droguerías

Instituto Iby

Las tres BBB

Gran establecimiento de calzado sólido, elegante y económico

PRECIO FIJO — HILERAS, 3.

Sueros, vacunas, productos epidermáticos y farmacobiológicos.

Pedidos al Depósito en esta provincia, Julio Pareja, Cardenal Mendoza, 2.—Granada.

Tri-Odo Laza

FRASCO A. 3; PASEZAS

De venta en la Farmacia y en la Droguería

«Alhambra»

Plaza de las Pasiegas y Marqués de Cádiz

Compro

monedas de oro; Alfilerías, librerías, librerías, etc.

monedas americanas. Pago por todo de valor.

Zacatín, 15, esquina a la Alameda

Vapores Correos del Lloyd Latino

Navios que salen y llegan para los puertos del BRASIL, URUGUAY y LA ARGENTINA, con la frecuencia y regularidad de los vapores de las líneas de MENDOZA, PLATA, FORMOSA, CORDOBA, VALDIVIA

VALDIVIA

PLATA

Salida de Almería el 18 de Noviembre de 1921, para LAS PALMAS, RIO DE JANEIRO, SANTOS y BUENOS AIRES.

Para más informes, sus consignatarios Hijo de RICARDO BERNARDI, S. A. C., Boulevard del Príncipe, 22, ALMERIA.

Salida de Almería el 3 de Noviembre de 1921, para RIO DE JANEIRO, MONTAVIEJO y BUENOS AIRES.

Salida de Almería el 18 de Noviembre de 1921, para LAS PALMAS, RIO DE JANEIRO, SANTOS y BUENOS AIRES.

Para más informes, sus consignatarios Hijo de RICARDO BERNARDI, S. A. C., Boulevard del Príncipe, 22, ALMERIA.

Salida de Almería el 3 de Noviembre de 1921, para RIO DE JANEIRO, MONTAVIEJO y BUENOS AIRES.

Salida de Almería el 18 de Noviembre de 1921, para LAS PALMAS, RIO DE JANEIRO, SANTOS y BUENOS AIRES.

Para más informes, sus consignatarios Hijo de RICARDO BERNARDI, S. A. C., Boulevard del Príncipe, 22, ALMERIA.

Salida de Almería el 3 de Noviembre de 1921, para RIO DE JANEIRO, MONTAVIEJO y BUENOS AIRES.

Salida de Almería el 18 de Noviembre de 1921, para LAS PALMAS, RIO DE JANEIRO, SANTOS y BUENOS AIRES.

Para más informes, sus consignatarios Hijo de RICARDO BERNARDI, S. A. C., Boulevard del Príncipe, 22, ALMERIA.

Salida de Almería el 3 de Noviembre de 1921, para RIO DE JANEIRO, MONTAVIEJO y BUENOS AIRES.

Salida de Almería el 18 de Noviembre de 1921, para LAS PALMAS, RIO DE JANEIRO, SANTOS y BUENOS AIRES.

Para más informes, sus consignatarios Hijo de RICARDO BERNARDI, S. A. C., Boulevard del Príncipe, 22, ALMERIA.

Salida de Almería el 3 de Noviembre de 1921, para RIO DE JANEIRO, MONTAVIEJO y BUENOS AIRES.

Salida de Almería el 18 de Noviembre de 1921, para LAS PALMAS, RIO DE JANEIRO, SANTOS y BUENOS AIRES.

Para más informes, sus consignatarios Hijo de RICARDO BERNARDI, S. A. C., Boulevard del Príncipe, 22, ALMERIA.

Salida de Almería el 3 de Noviembre de 1921, para RIO DE JANEIRO, MONTAVIEJO y BUENOS AIRES.

Salida de Almería el 18 de Noviembre de 1921, para LAS PALMAS, RIO DE JANEIRO, SANTOS y BUENOS AIRES.

Para más informes, sus consignatarios Hijo de RICARDO BERNARDI, S. A. C., Boulevard del Príncipe, 22, ALMERIA.

Salida de Almería el 3 de Noviembre de 1921, para RIO DE JANEIRO, MONTAVIEJO y BUENOS AIRES.

Salida de Almería el 18 de Noviembre de 1921, para LAS PALMAS, RIO DE JANEIRO, SANTOS y BUENOS AIRES.

Para más informes, sus consignatarios Hijo de RICARDO BERNARDI, S. A. C., Boulevard del Príncipe, 22, ALMERIA.

Viajes rápidos al Brasil y la Argentina

El magnífico transatlántico de la COMPAÑIA, Sociedad Triestina de Navegación

Saldrá del puerto de Almería el día 31 de Octubre de 1921, admitiendo carga en bodega corriente y en FRIGORIFICO y pasajeros en primera, segunda y tercera clase, para

BUENOS AIRES

Con escalas en las Palmas, Rio de Janeiro y Santos, siendo la duración probable del viaje de unos quince días

PRECIO DEL PASAJE EN TERCERA CLASE

ENTERO 520 Pesetas incluidos impuestos

MEDIO 270

CUARTO 145

Para los de tercera clase, comida a la española

NOTA.—Los señores viajeros deberán pedir las plazas con bastante anticipación. El despacho de billetes quedará cerrado el día anterior al de la salida del buque. Si antes no han sido cubiertas las plazas asignadas a este puerto.

OTRA.—Se expiden billetes de llamada para el regreso del Brasil o la Argentina al puerto de Almería. Para más informes, al Representante en España y agente en Almería M. Barjón Boulevard, 59.

LA FAVORITA

MESONES, NÚM. 49

Loza, Cristal, Porcelana y Artículos para regalos

Inmenso surtido en Vajillas de 73 piezas para 12 cubiertos, decoradas con oro, desde 135 pesetas

LIBROS DE TEXTO

Libros para la Universidad, Instituto, etc.

Venta a plazos de obras de Medicina y Farmacia

Librería de PAULINO VENTURA TRAVESET

MESONES NUMERO 52.—GRANADA

Los pedidos de fuera de Granada son servidos a vuela de correo

Mesa de billar

Esta nueva, es verde, con tablero de mármol, diez traves, dos agujeros, contenedores de bolas, etc., Antonio Romero, Calderería, 15 (Callejuela del Señor).

Visitad el Bazar Médico LOS RAYOS X y encontraréis toda clase de aparatos con arreglo a las necesidades de cada Hospital.

¡ Acorda del Casino !

DESEA

colocación joven habida y italiana, francés y español, en un Banco, oficina, comercio o casa análoga.

Dirigirse a la Administración de este diario.

Se traspa

un establecimiento de bebidas en sitio próximo a la Gran Vía.

Darán razón en la calle de la Tintilla, número 22.

COLOCACIÓN

la desea persona con conocimiento de ferrocarriles para oficina, dependencia, agencia de transportes y similares. Buenas referencias. Darán razón, Horno Abad, núm. 2.

Se ponen sustitutos

A los reclutas del cuerpo de filas del actual reemplazo, antes de ser sorteados para África, en las respectivas Casas de recluta.

Calderería Vieja, 11, 2.º Granada.

acia una entrada como junto a
na puerta, y por la con el se pe-